

TRANSPORTES DE CARGA PESADA

TRANSJLOZANO SA

En la Panamericana Norte Sector Los Tanqueros del Cantón Biblín, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de Abril del 2018, se reúnen los accionistas de TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSJLOZANO SA., siendo las quince horas con diez minutos, estando presentes

Nº	Identificación	Nombres	Nacionalidad	Tipa Identificación	Capital	Reservación
1	000225446	ALTAMIRANO LOZANO GUADALUPE DRE	ECUADOR	NACIONAL 00.0000	N	
2	000188320	ESPEJO NIOLA EUGENIO	ECUADOR	NACIONAL 00.0000	N	
3	000185254	LOZANO AREVALO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL 00.0000	N	
4	000185254	LOZANO AREVALO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL 00.0000	N	

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar como punto único:

Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero-Aprobación de los balances del Ejercicio 2017.

Preside la Junta su titular, la SRA. ALBA MARIBEL ALTAMIRANO LOZANO, y actúa como Gerente - Secretario el SR. JAIME LEONARDO LOZANO AREVALO

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

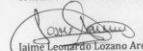
El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa que el punto a tratar es el siguiente:

- **Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.**

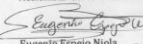
El señor Presidente dispone se dé curso al único punto acordado, manifestando que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros de los periodos dos mil diez y siete para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios resuelve: Uno.- Aprobar los Estados Financieros de los periodos dos mil diez y siete.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

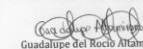
A las diez y seis horas con treinta y cinco minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.


Jaime Leonardo Lozano Arevalo
Accionista-Gerente de la Compañía


Alba Maribel Altamirano Lozano
Presidente de la Compañía


Eugenio Espejo Niola
ACCIONISTA CI.0101883320


Pedro M. Sigüenza Guzmán
ACCIONISTA CI.0301952545


Guadalupe del Rocío Altamirano Lozano
ACCIONISTA CI.0302225446